

***Desde CCOO exigimos al Alcalde de Madrid, al responsable de Función Pública de nuestro Ayuntamiento y a los responsables del Área de Familias corrijan inmediatamente esta situación.***

**El Decreto del Alcalde de 12 de marzo de 2020** colgado en Ayre respecto de los servicios describe es sus anexos los servicios a prestar, entre los que **NO ESTÁN INCLUIDOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE DISTRITO**, así mismo aconseja el teletrabajo.

En el día de hoy, 17 de marzo de 2020, el Área de Gobierno de Familias y algunas Coordinaciones de los Distritos están incumpliendo este decreto.

Desde **CCOO** estamos intentando contactar con algún responsable de Área sin éxito.

[Leer más](#)

- Los Centros de Servicios Sociales de Distrito deben estar cerrados sin prestar ninguna atención presencial.
- Sus trabajadores deben evitar por razones de Salud Pública desplazamientos innecesarios así que deben teletrabajar, todos nuestros equipos disponen de la aplicación correspondiente para ello.
- Hay distritos en los que se amparan en unos supuestos y obligatorios servicios mínimos al margen de la legalidad vigente.

Escrito por Administrator

Martes, 17 de Marzo de 2020 15:09 - Actualizado Martes, 17 de Marzo de 2020 15:17

---

- Hay distritos con trabajadores positivo por Covid19 a cuyos compañeros no se les ha enviado automáticamente a casa para hacer cuarentena.
- Hay distritos que tienen un retén en la Junta Municipal con DTS para “atender”.

Cada uno administra su “cortijo”, Podemos seguir enumerando.

**En todos los casos se están contraviniendo las instrucciones de las Autoridades Sanitarias.**

Desde **CCOO** exigimos al Alcalde de Madrid, al responsable de Función Pública de nuestro Ayuntamiento y a los responsables del Área de Familias corrijan inmediatamente esta situación y acaten las Instrucciones de las Autoridades Sanitarias colaborando con la contención del Covid19 evitando desplazamientos innecesarios .

Todos los trabajadores y trabajadoras de los Centros de Servicios Sociales disponemos de las aplicaciones informáticas para tele trabajar, solo tenemos que llevarnos los equipos.

**Por ti, por mí, por tod@s, Servicios sociales públicos y de Calidad.**